

EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

JUEVES 30 DE MAYO DE 1811

VIVA FERNANDO VII.

CORTES.

el Día 13 de Abril.—Se leyó un oficio del Ministro de guerra en que pedia se le señalase hora para presentarse á hablar hoy en sesion secreta.—Se señaló la una.

Partes del General en jefe de este ejército:—Del 10: Los enemigos continuan trabajando con actividad, y han hecho un espaldon de comunicacion en la casa aspillada del Coto: anoche reforzaron con 700 hombres el punto de Chiclana.—Del 11. Prosiguen sus trabajos, y se ha notado que estan cubiertos los puntos con una tercera parte ménos de fuerza: pasaron dos feluckos enemigos desde el rio de S. Pedro á la cortadura del molino de Guerra.—Del 12. Han descubierto una tronera en la batería de la Bermeja: pasaron tres piezas de artilleria volante de Puerto-Real á Chiclana, escoltadas por 20 artilleros: los tres dias se ha hecho fuego por las baterías S. Pedro, S. Genis, Portazgo, &c.

Concluyó la discusion del informe de la comision eclesiastica sobre que se provean las prebendas vacantes en América.—Se aprobó la primera proposicion de la Comision; á saber: «que se provean las piezas eclesiásticas de América vacantes y que vacaren.»—Segunda: «Que la Cámara en las consultas de entrada prefiera los párrocos y eclesiásticos naturales del país á los pretendientes de la Península.—Fué desechada, y se substituyó la del Sr. Guerra.» Que se confie-

ran indistintamente á españoles peninsulares y americanos las piezas eclesiásticas de España y América; pero viendo que la discusion se prolongaba, se suspendió.—A la 3.^a «que el pago de la media anata y anualidad se haga por mitad al tiempo de la toma de posesion, y la otra mitad á los 6 meses.» Se substituyó la del Sr. Perez: «que no se haga novedad en el método de recaudacion de las medias anatas y demas.»= Aprobada.

Se aprobaron las siguientes del Sr. Alcocer: 1.^a Que no sea comprehendido el Santuario de nuestra Señora de Guadalupe en la exâccion del préstamo de la plata; pues aunque Colegiata, es parroquia y fundacion de Indios. 2.^a Que quando se redima la plata de las Iglesias por metálico, se haga, no por el valor de la plata y sus hechuras, sino por el de su peso y ley.—Pasaron á la Comision de Hacienda para que las incorpore al Decreto sobre la plata labrada.

Se leyó la órden dada por la actual Regencia, modificando la expedida en 30 de Abril, que mandaba se cerrasen las Universidades, &c. y que no se enseñasen otras ciencias que las que tuviesen relacion con la guerra.—A propuesta del Sr. Valiente se derogó la parte del decreto de 30 de Abril, que hablaba de esto, como capaz de sumergir la Nacion en la ignorancia y la barbarie.

PORTUGAL.

Elvas 18 de Mayo.

Acaba de recibirse de Albuera la noticia siguiente: El enemigo se puso la noche pasada en retirada, nuestro ejército marcha á atacarle por la retaguardia por los desertores sabemos que los enemigos tuvieron tambien 4 coroneles muertos.

ESPAÑA.

Continuacion del artículo de oficio inserto en el número anterior.

El ejército aliado se colocó el dia 9 entre Badajoz y Olivenza. El 15 estaba el cuartel general en la Albuera, ha-

biendo ido el 14 dos divisiones á Talavera la Real y Santa Marta; la division del General Coll quedó bloqueando á Olivenza. El Mariscal Mortier, segun noticias contestes, habia salido de Badajoz con cinco regimientos de infantería, dexando de guarnicion sus terceros batallones, que compondrán todos 1500 hombres, con 300 caballos.

El resultado de los movimientos combinados ha sido el de hacer retroceder dos columnas movibles, una sobre Córdoba y otra al Tajo, aquella que venia con víveres para Badajoz, y esta que habia llegado hasta Montanchez, retirándose tambien Mortier sobre Guadalcanal con todas sus fuerzas la noche del 10 al 11, dexando las cortas guarniciones de Badajoz y Olivenza reducidas á sus recintos.

El conde de Penne, desde Mérida, está en disposicion de correr el país por la Serena y hácia Zafra y Llerena, conservando el punto de Mérida la division de infantería al mando del Brigadier Morillo. En tales circunstancias tiene el General Castaños la satisfaccion de ver en tan breves dias casi toda Extremadura libre de enemigos, pues apenas pisan una parte de su frontera, con la esperanza de la pronta toma de las plazas de Olivenza y Badajoz, siendo esta última absolutamente precisa para que progrese la regeneracion del quinto ejército, y para que vuelva á arraygarse la confianza y espíritu en aquella Provincia, que puede ser entre todas el dechado del entusiasmo y patriotismo español.

El mismo capitán general D. Francisco Xavier Castaños, con la misma fecha en su quartel general de Valverde de Leganes, dice al señor xefe del Estado mayor general lo que sigue:

“Excmo. Sr. =Despues de escritas varias cartas de esta misma fecha, recibí la agradable noticia de haberse rendido á discrecion la guarnicion de Olivenza: envié esta mañana á mi ayudante de campo D. Tulio O'Neill para que presenciase los efectos de la batería de brecha, y el resultado que ya suponiamos fuese el de la rendicion: ántes de empezar á batir la muralla se intimó otra vez al gobernador, ofreciéndole una capitulacion proporcionada: se negó como la primera vez, y empezó el fuego de la artillería gruesa entre cinco y seis de la mañana: á las doce ya estaba abierto en la muralla un por-

tillo como de quatro varas, y el gobernador pidió por escrito capitulacion con los honores de la guerra y volver la guarnicion á Francia baxo palabra de no tomar las armas contra España durante la guerra. Se negó esta capitulacion imponiendo la ley de rendirse á discrecion: repitió el gobernador se le concediese la capitulacion ofrecida por la mañana, y se le negó igualmente: se aguardó un poco la decision y volvió á continuar el fuego, que á breve rato se suspendió por pedirlo así á voces desde la muralla, entregándose á discrecion á las dos y quarto de la tarde.—Durante el fuego de la batería y al tiempo de parlamentar se descolgaban por la muralla varios soldados, y fué preciso aumentar las patrullas de caballeria para recogerlos. Es de creer que todos estos sean los españoles juramentados, y he comisionado un oficial con escolta suficiente para que se haga cargo de todos los que haya de esta clase.”

Santiago.

AVISO.

D. Francisco Carvajal Prô. beneficiado simplista de la Iglesia de S. Salvador de Padrones, obispado de Tuy, salió de Madrid el 7 del presente y llegó á Puente Arcas el 24 del mismo, con pasaporte del Comandante general de Villafranca, que viene á disfrutar y percibir su renta que goza.

DONATIVO.

D. Juan Francisco de la Cueva y su muger Doña Benita de Castro, vecinos de la feligresía de S. Martin de Sobran, Coto del mismo nombre, han entregado de donativo para vestuario de los regimientos que se estan habilitando en esta Ciudad DIEZ MIL REALES VELLON, que fueron entregados en la Tesoreria de la Junta de Armamento y Defensa.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.